

**Red de Vigías**  
**12/junio/2008**

## COMUNICADO

Estimadas, estimados:

Con relación a las últimas incursiones militares registradas en Chiapas, este Centro ve con preocupación esta serie de hechos, no aislados, ya que apuntan a la reactivación de una estrategia de contrainsurgencia.

Les solicitamos estar atentos a la información disponible y apoyar en su difusión.

Para leer, ver y oír información de contexto sobre las problemáticas recurrentes en Chiapas, visitar:

<http://www.frayba.org.mx/index.php>

Saludos cordiales

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 11 junio de 2008  
Boletín de Prensa 13

### **Se intensifican las operaciones de contrainsurgencia en contra de comunidades indígenas en resistencia**

- Militares y policías acompañados de civiles incursionan en comunidades indígenas de Chiapas y Guerrero.
- En las incursiones se reportan agresiones a pobladores y persecución a integrantes de organizaciones sociales disidentes.

En lo que va del año, este Centro de Derechos Humanos ha recibido denuncias de incursiones militares y policiales en distintas comunidades de Chiapas y Guerrero en una lógica de contrainsurgencia debido a que en dichos operativos operan de manera mixta fuerzas militares, policiales y actores civiles de las mismas comunidades, estableciendo despliegues tácticos sobre los territorios donde habita la población civil que se encuentra organizada en torno a justas demandas sociales. Son claros los testimonios de los pobladores agredidos que permiten documentar las acciones de hostigamiento a la población civil, por medio de allanamiento a propiedades, agresiones físicas y verbales, así como videograbaciones y fotografías a personas y lugares de las comunidades agredidas.

El establecimiento de operaciones del ejército mexicano se pretenden justificar so pretexto de "detectar plantíos de Marihuana, Armas y

pistas de Aterrizaje Clandestinas” , sin embargo los ya numerosos operativos documentados dejan ver la agudización del plan de contrainsurgencia mediante el desprestigio de las comunidades y organizaciones frente a la opinión pública con el objetivo de “ganar para el gobierno el apoyo de la población civil” , estableciendo además un clima de hostigamiento psicológico por medio del despliegue territorial y de reconocimiento, que les permite también observar la respuesta de la población civil a tales operaciones.

Es de destacar que estas incursiones militares son asistidas por distintos actores federales, estatales y locales tales como: Agencia Federal de Investigaciones (AFI), Ministerios Públicos Federales y Estatales, Policía Estatal Preventiva (PEP) y Pobladores Civiles de la región.

Consideramos que la serie de acontecimientos no están aislados y responden a una lógica de ofensiva a poblaciones indígenas, particularmente las que están en resistencia, y de los que este Centro de Derechos Humanos ha recibido información son los siguientes:

- El pasado domingo 27 de abril de 2008 por la madrugada, de acuerdo con el testimonio directo de los habitantes de la Comunidad de Cruztón, Municipio de Venustiano Carranza, Chiapas se llevó a cabo un operativo policíaco por aproximadamente 500 elementos policiales, quienes fueron guiados por siete civiles armados originarios del municipio de Teopisca, y del Ejido Nuevo León del municipio de Venustiano Carranza; al parecer para ejecutar órdenes de aprehensión giradas en contra de pobladores de Cruztón.
- El pasado 19 y 20 de mayo, elementos del Ejército Mexicano en compañía de distintas corporaciones policíacas incursionaron en la comunidad de San Jerónimo Tulijá, Municipio oficial de Chilón y Municipio Autónomo Rebelde Zapatista Ricardo Flores Magón, en donde los pobladores fueron testigos del allanamiento de tres domicilios.

El operativo militar era compuesto por un convoy de lo menos por 11 vehículos, entre los cuáles se documentó la presencia de efectivos del 18 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, de la Policía Estatal Preventiva (PEP) y de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), todos estos guiados por un poblador de la comunidad. Cabe destacar que resultó evidente que el movimiento táctico fue establecido para cercar las instalaciones comunitarias zapatistas donde se localizan los lugares de reunión y de asistencia a la salud, así también dirigido a la ubicación de las autoridades autónomas zapatistas de dicha comunidad.

- El 22 de mayo en las comunidades 28 de Junio y San José, municipio de Venustiano Carranza, integrantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata-Región Carranza (OCEZ-RC) denunciaron presencia y al instalación de retenes del Ejército Mexicano en las inmediaciones de estas comunidades.

La información recibida refiere que ese día por la mañana miembros de las fuerzas armadas empezaron a patrullar en 11 comunidades donde la OCEZ-RC tiene presencia, mismas que son: Santa Rufina Las Perlas, 28 de junio, Nuevo San José La Grandeza, San José La Grandeza 3ra Ampliación, Guadalupe La Cuchilla, Mesa El Porvernir, Las Delicias, El Puerto, Nuevo Paraíso, Laguna Verde y San Caralampio Chavín.

- El 23 de mayo pobladores de las comunidades Cruz Palenque, Usipá, Retorno Miguel Alemán y Nuevo Limar, del municipio de Tila, expresaron su preocupación por la posible incursión armada del Ejército Mexicano ya que ubicaron por la tarde que el Ejército Mexicano comenzó a instalar retenes intermitentes en la zona tomando posiciones que alertan a la población.

- El 23 de mayo pobladores de las comunidades de Carrizal y Río Florido, del Municipio de Ocosingo, informaron sobre vuelos razantes de aeronaves de las Fuerzas Armadas de México y el 26 del mismo mes, nuevamente se presentaron sobrevuelos en estas comunidades y además en las comunidad de Chalam del Carmen. En estas tres comunidades hay integrantes de la organización OCEZ-FNLS.

- El 27 de mayo en las inmediaciones del ejido "Nuevo Chamizal, municipio de Ocosingo, se reportó la presencia de elementos del Ejército Mexicano, agentes de la Procuraduría General de la República (PGR), de la Policía Estatal Preventiva (PEP) y civiles, supuestamente para destruir plantíos de marihuana en territorio zapatista, sin embargo la información recibida en este Centro refiere que en la zona del operativo no hay presencia de integrantes del EZLN.

- El mismo 27 de mayo, una nota de prensa publicada en La Jornada del día siguiente, se informó del desalojo de los poblados El Semental y Nuevo Salvador Allende, ubicados en la Reserva de la Biosfera de Montes Azules, en el operativo se informa que participó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), apoyada por la Policía Federal, la Procuraduría General de la República (PGR) y elementos de la Armada de México, el operativo lo justificaron en el marco del programa Cero Tolerancia a la Tala Clandestina.

- El 29 de mayo pobladores de la Comunidad El Carrizal, municipio de Ocosingo, informaron a este Centro que un convoy integrado por 9 camiones del ejército federal y 3 camionetas de la Policía Estatal

Preventiva (PEP), acompañados también por policías municipales de Ocosingo, pretendieron entrar a dicha comunidad. Sin embargo al percatarse de ello, las mujeres de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) formaron un cerco humano que les impidió el paso. Rio florido, Chulna

Los integrantes del ejército se justificaron diciendo que iban de paso hacia terrenos del vecino municipio de Oxchuc, en donde supuestamente habían localizado sembradíos de marihuana, insistiendo que el operativo iba acompañado por integrantes del Ministerio Público, del Ayuntamiento de Ocosingo y personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), sin embargo ninguno de éstos aceptó identificarse ante la población.

- El 4 de junio la Junta de Buen Gobierno "El Camino del Futuro" con sede en el Caracol de la Garrucha, municipio de Ocosingo, denunció la incursión de un convoy militar que iba acompañado de policías municipales, de seguridad pública estatal y de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) en las comunidades de La Garrucha, Rancho Alegre (conocido como Chapuyil), Hermenegildo Galeana y San Alejandro.

En este acto, calificado de provocación al EZLN, participaron soldados adscritos a los cuarteles de Toniná, Patiwitz y San Quintín. Sin embargo tras el rechazo de la incursión militar, los elementos del Ejército Mexicano advirtieron regresar en un periodo de 15 días para entrar a las comunidades que está vez opusieron resistencia.

Esta incursión militar establecida simultáneamente en diferentes comunidades en el perímetro del caracol III "Resistencia Hacia un Nuevo Amanecer" nos parece particularmente grave toda vez que pone en grave riesgo a la paz dado que es una provocación del Estado Mexicano hacia el EZLN con quien supuestamente mantiene un pacto de cese al fuego en el que se comprometió a no realizar acciones militares en contra de dicha organización insurgente, siendo que la comunidad de la Garrucha es la sede de la Junta de Buen Gobierno "El Camino del futuro", así como un espacio emblemático de la lucha zapatista. Lo que nuevamente aseguramos que dichas operaciones militares están enmarcadas en el Plan de Contrainsurgencia.

Por otra parte es también importante observar y atender las denuncias que distintas organizaciones y comunidades del Estado de Guerrero han hecho para denunciar la incursión del Ejército Mexicano bajo patrones de actuación similares a los que hemos registrado en Chiapas.

- Al respecto el Centro de Derechos Humanos de La Montaña "Tlachinollan" denunció en Agosto del 2007 que efectivos del Ejército Mexicano, presuntos agentes de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y de la Policía Investigadora Ministerial (PIM), permanecían activos en las comunidades indígenas nahuas de Temalacatzingo y Tlaquilcingo, en la región de La Montaña, advirtiendo a la población que realizarían cateos en sus casas.

El 11 de agosto del 2007, diez vehículos de la PIM ingresaron a Tlaquilcingo y el 15 de agosto, unos cien militares instalaron un retén muy cerca de Temalacatzingo; después, aproximadamente a las once de la mañana, arribaron en sus vehículos a la comunidad y sin consultar a las autoridades comunitarias, asentaron un campamento a la orilla del pueblo, dentro del territorio de Bienes Comunes. Ahí permanecieron durante tres días, revisando e interrogando a los vecinos en un retén que instalaron en el camino que comunica a Temalacatzingo con Ixcamilpa.

- El 28 de abril de 2008, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) exigió al Ejército mexicano, a la Agencia Federal de Investigación (AFI) y a la Policía Investigadora Ministerial (PIM) que salgan de las comunidades de pidieron la salida del Ejército y las policías que desde hace semanas instalaron retenes en las entradas de El Limón, El Camalote, Té Cruz, Lomotepec y Barranca de Guadalupe, en Ayutla.

En ese sentido varios comandantes regionales de la Policía Comunitaria (de la Costa Chica y Montaña de Guerrero) anunciaron que también apoyarán a los integrantes de los pueblos me'phaa y que seguirán de cerca los pasos del Ejército y la AFI, pues ambas corporaciones también han hecho operativos en Colombia de Guadalupe, municipio de Malinaltepec, en busca de supuestos secuestradores.

En lo que va del 2008, las denuncias sobre incursiones militares en la Sierra de Guerrero han sido constantes, ante ello el clima de polarización que se vive en las entidades del sureste del país semeja a la de décadas pasadas en donde la persecución a organizaciones y comunidades en resistencia se agudizó al punto de provocar confrontación para reactivar el conflicto armado interno no resuelto.

Este Centro de Derechos Humanos expresa su preocupación por la evidente intensificación del Plan de Contrainsurgencia en contra de comunidades indígenas, particularmente en las que existe presencia de militantes de organizaciones campesinas e indígenas, organizadas en torno a demandas justas. Lo anterior pone en grave riesgo la estabilidad social y respeto a los Derechos Humanos y de los Pueblos.

Como Centro de Derechos Humanos recordamos al Estado Mexicano que la Democracia exige el pleno respeto a los Derechos Humanos en general y en este caso al Derecho de los Pueblos Indígenas, y no como se está manifestando en el que la atención a las demandas de sus pobladores se responde con la implementación de operaciones militares tendientes a destruir su voluntad de exigencia de justicia social.

Como ha quedado demostrado desde 1994, la movilización de la sociedad civil ha sido una pieza fundamental en la defensa de las comunidades frente a los intentos de incursión militar. Por este motivo hacemos un llamado a estar atentos frente a este recrudecimiento del Plan de Contrainsurgencia contra las comunidades indígenas organizadas.

Área de Comunicación Social

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C.

Calle Brasil #14, Barrio Mexicanos,

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

Código Postal: 29240

Tel +52 (967) 6787395, 6787396, 6783548

Fax +52 (967) 6783551

[medios@frayba.org.mx](mailto:medios@frayba.org.mx)

[www.frayba.org.mx](http://www.frayba.org.mx)

oooooooo

Boletín de prensa 11 de junio de 2008

La practica de la desaparición Forzada tiene sus orígenes en Alemania Nazi en la época de Hitler, surge como método de represión política y que se sigue aplicando hasta el momento, esto arrojó millones de hombres, mujeres y niños que fueron detenidos desaparecidos, se impulso el juicio de Nuremberg para llevar a juicio a los responsables de estos abomínales delitos.

En la década de los 60s esta práctica fue retomada en América latina a través de la CIA y el Pentágono como modelo de defensa de los intereses del gobierno norteamericano a través de la escuela de las Americas donde fueron entrenados miles de militares de los ejércitos latinoamericano argumentando la defensa de la seguridad nacional.

Se ejecuto contra hombres y mujeres que lucharon desde diversas organizaciones por tierra, educación, salud, trabajo. Organizaciones de diversos tiempos desde organizaciones de movimiento de

liberación nacional, así como campesinos, obrero, estudiantil, sindical, Periodistas.

Esta práctica que selectiva y masiva aplicada en los países donde supuestamente eran democráticos como Venezuela, Haití, Guatemala, Colombia, México y Perú, retomada por las dictaduras como Chile, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay.

En nuestro país la desaparición forzada se inicia a finales de los años 60s y se incrementa en los 70s periodo que es mas elevado las desapariciones forzadas, practica que se dio masiva y selectivamente.

En esta época el estado siempre se negó que se hubieran llevado a cabo las desapariciones forzadas, negó la existencia de la Brigada Blanca, negó la existencia de las cárceles clandestinas. A la par de estos métodos represivos se crean varias organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos que hemos resistido durante décadas hasta lograr el paradero de nuestros familiares detenidos desaparecidos, la lucha por la verdad, la justicia y la lucha contra la impunidad.

Nuestra Asociación AFADEM - FEDEFAM cuenta con un registro de 1300 detenidos desaparecidos registrados de los 60 a la fecha y damos cuenta de que el terrorismo de estado se inicia con el asesinato de Rubén Jaramillo en 1964 y continua hasta nuestro días con una cantidad de 78 detenidos desaparecidos, ciento de asesinatos, persecución, exilio y torturados y encarcelados, de los que no se escapan opresor, campesinos, periodistas sindicalistas, estudiantes.

La lucha de AFADEM por la presentación de los detenidos desaparecidos inicia en los años 70, conformándose como asociación el 3 de octubre de 1978. Desde ese momento luchamos por la presentación con vida de todos ellos, por el juicio y castigo a los responsables y contra la impunidad.

La CNDH desde su creación (1990) como instrumento mediatizador y cosmético, solo ha servido para desconocer las demandas de presentación de los desaparecidos y para impulsar desistimientos dando por cerrados casos y llevar estos ante el Gpo de trabajo de la ONU como cerrados para no investigar el paradero de los desaparecidos.

En 1999, en nuestro XII congreso definimos que no hay voluntad política del Estado mexicano de dar a conocer la Verdad de los hechos ocurridos en la llamada guerra sucia, que no hay acceso a la justicia, que no hay instrumentos jurídicos nacionales que garanticen la

seguridad a los ciudadanos, por ello definimos agotar los instrumentos nacionales y pasar a desarrollar la denuncia ante instrumentos jurídicos internacionales.

La Fiscalía especial "para casos del pasado" creo falsas expectativas y contribuyo al rompimiento del tejido social en las comunidades.

En el año de 1999, a la par de presentar una ley General que protegiera a todos los mexicanos contra la desaparición forzada que tuvo dictamen a favor y fue escondida para que no pudiera ser creada, AFADEM, inicia con la presentación de un caso paradigmático ante la Comisión Interamericana de DH conjuntamente con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, del cual ya tiene conocimiento la Corte Interamericana de DH.

Debido a recomendación de la CIDH, la PGR inicia trabajos de búsqueda en el excuartel de Atoyac de Álvarez, en febrero de 2008, suspendiendo los trabajos y comprometiéndose a continuarlos alrededor del 18 de junio de 2008.

Con los trabajos "en lo obscuro" del "Comité de Reparaciones", las autoridades intentan dividir a los familiares y romper nuevamente el tejido social en Atoyac de Álvarez, como laboratorio para generalizarlo en el resto del país, creando la fantasía de cobrar por los desaparecidos 200 mil pesos evitando nuevamente dar cuenta del paradero de los desaparecidos.

Las desapariciones forzadas son un delito de ayer y hoy, el Estado mexicano continua con esta practica contra la disidencia social y política.

#### Instrumentos Internacionales

En 1992 la ONU aprueba la Declaración Internacional que protege a todas las personas contra las desapariciones forzadas

1994 la OEA aprueba la Convención Interamericana que protege a todas las personas contra las desapariciones Forzadas, en 2002 es ratificada por el gobierno mexicano, pero le ponen dos reservas para no ser aplicada.

En 2006 se aprueba la Convención Internacional que protege a todas las personas contra las desapariciones Forzadas. Es ratificada por el gob mex en febrero de 2008.



Estos Instrumentos cada uno de ellos contempla el delito de desaparición forzada como delito de Lesa Humanidad, como crimen de estado, imprescriptible, inadmisible., entre otros.

Y mas aun que se adecue la constitución política mexicana legislando tipificando este delito en base a los estándares internacionales.

Vemos con suma preocupación que el gobierno de Felipe Calderón por medio de su representante Mouriño antes de investigar, este negando la desaparición forzada de 78 personas y negando responsabilidad.

Judith Galarza Campos	FEDEFAM
Julio Mata Montiel	AFADEM
Blanca Hernández	FDL
Yanahuy Paredes	FDL
Nadin Reyes	Hasta Encontrarlos

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, AFADEM

FEDEFAM 1981-2007: 26 años de lucha contra la impunidad

AFADEM 1978-2007: 29 años de lucha contra la impunidad

DESAPARECIDOS PRESENTACION

¡NO AL PROYECTO HIDROELECTRICO LA PAROTA!

Julio Mata Montiel

Secretario Ejecutivo de AFADEM

Vocal de FEDEFAM Acapulco: 045 74 4118 5044 Cd Mex: 045 55 2893 6354

oooooooooooo

### **Convocatoria a la XXI Reunión Plenaria Ampliada del CNI en la región Centro Pacífico**

CONGRESO NACIONAL INDÍGENA  
REGIÓN CENTRO PACÍFICO  
CONVOCATORIA

CONSIDERANDO que la XX Reunión Plenaria del Congreso Nacional Indígena de la región Centro Pacífico, que tuvo lugar el pasado mes de marzo en la comunidad wixárika de Tuapurie, municipio de

Mezquitic, Jalisco, acordó la realización de una próxima reunión regional en el poblado de Mesa del Tirador, correspondiente a la comunidad wixárika de Wuat+a, Jalisco;

CONSIDERANDO que los pueblos indígenas de México han sido sometidos históricamente a los peores despojos, atracos judiciales, explotación, represión y destrucción indiscriminada de sus territorios y cultura por parte de los grandes capitalistas, latifundistas y gobernantes y que en los últimos años y meses los gobiernos neoliberales han recrudecido un conjunto de leyes y políticas oficiales tendientes a la destrucción y a la privatización de nuestras tierras, territorios, base alimentaria y cultura;

CONSIDERANDO que ante la firme voluntad del Estado mexicano por no reconocer los derechos fundamentales de nuestros pueblos, éstos han decidido ya no solicitar el reconocimiento legal de sus derechos y sí ejercer tales derechos y la autonomía en los hechos;

CONSIDERANDO que la unidad de los pueblos indígenas del país y el fortalecimiento inmediato del Congreso Nacional Indígena son dos tareas urgentes para afrontar la realidad cotidiana de nuestros pueblos;

CONSIDERANDO que la pasada reunión del CNI en la región centro pacífico acordó discutir y acordar en sus próximas asambleas sobre la posibilidad de realizar un gran encuentro del CNI a nivel nacional que pudiera concluir en una asamblea o en un nuevo congreso;

Y CONSIDERANDO que las comunidades zapatistas hermanas están siendo sometidas a una salvaje campaña militar y paramilitar que busca su exterminio definitivo:

Se convoca a los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la región centro pacífico y de todo el país, a la:

## XXI REUNIÓN PLENARIA AMPLIADA DEL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA EN LA REGIÓN CENTRO PACÍFICO

QUE SE LLEVARA A CABO EN LA COMUNIDAD DE MESA DEL TIRADOR, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD WIXÁRIKA DE WAUT+A, MUNICIPIO DE BOLAÑOS, JALISCO, LOS PRÓXIMOS DÍAS CUATRO, CINCO Y SEIS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, CON LA SIGUIENTE.

### AGENDA

4 DE JULIO.- Recepción y registro de participantes.

5 DE JULIO.- Inauguración de la reunión, plenaria inicial y mesas de trabajo de acuerdo al siguiente temario:

1. Impacto de las políticas gubernamentales en los pueblos indígenas.
2. El fortalecimiento de la autonomía indígena por la vía de los hechos.
3. La resistencia de la identidad indígena frente a la dominación de la cultura occidental.
4. El fortalecimiento del CNI.

6 DE JULIO.- Plenaria Final.

ATENTAMENTE

Mesa del Tirador, Waut+a, Jalisco, a 5 de junio de 2008.

NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS

oooooooo

oooooooo

Poblado Laguna el Suspiro, municipio de Ocosingo,  
Selva Lacandona a 25 de mayo de 2008

A la sociedad civil y defensores derechos humanos  
A periódicos de prensa de México y del mundo.

Este día pasados del 23 de mayo, siendo mediodía llegaron a nuestro poblado el Suspiro cientos de ejércitos violentamente asustando niños y ancianos. Llegaron también 2 helicópteros de militar y por fuerza se llevaron de nuestras cosas: machete, azadón, palas, picos, y focos todos que usamos para trabajar a nuestras milpas. Quitaron 10 docena de tablas rusticas que era para tapar su casita del compañero.

Estuvieron a nuestro poblado 4 horas amenazando mujeres, niños y ancianitos que mejor salieron a esconder en la montaña. Antes de irse los ejércitos dejaron documento citatorio de PGR para presentar compañeros en Ocosingo.

Pedimos apoyos de sociedad civil y defensores derechos humanos, por estas amenazas de gobierno que quiere quitarnos nuestro lugar de vivir y trabajar como familias indígenas pobres.

Mariano García López  
José García Nuñez

oooooooo

POR ESTO, 11 DE JUNIO DE 2008

Martes, 10 de junio de 2008

Julio Pimentel Ramírez

Este 10 de junio se cumplen 37 años de la masacre de Jueves de Corpus, una de las fechas paradigmáticas de la historia moderna de México y que se ha convertido en una de las referencias obligadas cuando se analiza el contenido represivo, autoritario y antidemocrático del régimen priísta que gobernó al país durante siete décadas, características que por lo demás aún se encuentran presentes en las administraciones panistas del "cambio" a pesar de ciertas modificaciones progresivas del país.

La masacre cometida esa fecha cada vez más lejana no es cosa del pasado, como algunos pretenden que así sea, ya que los delitos de lesa humanidad no prescriben. La impunidad de que gozan los responsables intelectuales y materiales de ese y otros hechos, además de que lastima a la sociedad en su conjunto es uno de los factores que hacen posible que desde el Estado se instrumenten actos represivos como los de Atenco y Oaxaca, por sólo mencionar dos de los casos más representativos, sin olvidar 3 ejecuciones extrajudiciales y decenas de personas detenidas desaparecidas en los últimos años.

Existen un vasto cúmulo de documentos -en su momento, cuando la represión gubernamental estaba a la orden del día, la heroica revista POR QUE?, dirigida por el director de nuestro diario, Mario Renato Menéndez Rodríguez, plasmó en sus páginas imágenes incontrovertibles de lo ocurrido ese día-, testigos de los hechos y pruebas de otro tipo, que posibilitan aclarar la forma en que desde las esferas del poder se creó, organizó, entrenó y utilizó el grupo paramilitar conocido popularmente como Los Halcones, auspiciado en sus inicios por Alfonso Corona del Rosal, adscrito por cuestiones de presupuesto y cobertura al Departamento de Limpia del gobierno del Distrito Federal, y dirigido operativamente por el coronel Manuel Díaz Escobar, posteriormente premiado con un puesto en la Embajada de Chile y ascendido al grado de general por sus méritos en "campaña". Algunos elementos destacados de Los Halcones, integrado por jóvenes "lumpenes" y cuya columna vertebral la constituían ex militares, e incluso algunos en activo, provenientes de la Brigada de Fusileros Paracaidistas, fueron capacitados en Estados Unidos, Japón, Francia y Reino Unido.

La idea era entrenar a los jóvenes reclutados, no sólo físicamente, sino ideológicamente para combatir a los enemigos del país: los disidentes sociales. No en técnicas policiales de sometimiento, sino militares de ataque letal, y de doctrina de seguridad nacional, hasta aniquilar o exterminar al enemigo. Estrategia que posteriormente el presidente Luis Echeverría utilizó en contra de la guerrilla y del pueblo en la llamada guerra sucia.

Cabe hacer un paréntesis para señalar que después de ser "desmovilizados" muchos de Los Halcones se dedicaron a robar y secuestrar, situación que se puede comparar -guardando las debidas

proporciones y diferencias- a la de los "Zetas", militares desertores al servicio del narcotráfico. Como se ve no se aprende del pasado.

Esa tarde del Jueves de Corpus de 1971, en que el movimiento estudiantil, aún sacudido por la masacre del 2 de octubre de 1968, pretendía tomar nuevamente las calles de la capital de la República enarbolando demandas de carácter democrático y en solidaridad con jóvenes del estado de Nuevo León, el presidente Luis Echeverría Álvarez decidió nuevamente cortar de tajo, al precio que fuera, cualquier movimiento opositor independiente.

El saldo fue de decenas de jóvenes asesinados, además de que ese acto profundamente autoritario y represivo cerró, definitivamente, los caminos de la lucha política pacífica para muchos jóvenes y luchadores sociales que optaron por la vía armada en su búsqueda de construir una sociedad distinta, una sociedad socialista.

En México, la matanza de Tlatelolco, el "halconazo" del 10 de junio y la "guerra sucia", son manifestaciones de una política sistemática, fría y cruelmente concebida, ideada, ejecutada y encubierta desde los más altos niveles del Gobierno Federal, cuyo propósito central fue privar de la vida, reprimir y exterminar a distintos grupos nacionales opositores al régimen, para seguir manteniendo incólume un sistema de dominación y hegemonía ideológica y política.

La persistencia de la impunidad respecto a los delitos de lesa humanidad del 2 de octubre de 1968, 10 de junio de 1971 y los cometidos durante la llamada guerra sucia, es congruente con el comportamiento de los gobiernos del "cambio" que tienen en su haber diversos actos de represión en contra de movimientos sociales. Los caídos durante el régimen priísta así como los que han padecido suerte similar durante estos ocho años del nuevo siglo (entre ellas las desapariciones forzadas de los eperristas Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Cruz Sánchez, así como la de Francisco Paredes Ruiz, entre otras), exigen verdad, justicia y fin a la impunidad.

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, AFADEM

FEDEFAM 1981-2007: 26 años de lucha contra la impunidad

AFADEM 1978-2007: 29 años de lucha contra la impunidad

DESAPARECIDOS PRESENTACION

INO AL PROYECTO HIDROELECTRICO LA PAROTA!

Julio Mata Montiel

Secretario Ejecutivo de AFADEM

Vocal de FEDEFAM Acapulco: 045 74 4118 5044 Cd Mex: 045 55 2893 6354

**INVITACIÓN**

**Diplomado universitario Intervención educativa con  
poblaciones callejeras  
División de Educación Continua - Facultad de Psicología  
Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM**

El diplomado "Intervención educativa con poblaciones callejeras" contribuye a la formación del personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en la atención de las poblaciones callejeras, así como para la especialización de profesionales interesados en el tema o que ya realizan intervención educativa con estas poblaciones.

Se promueve una visión interdisciplinaria que permite un abordaje integral, con intervenciones que responden efectivamente al reto que el fenómeno de la población que vive en la calle representa para la sociedad en su conjunto.

Intervención educativa con poblaciones callejeras es una propuesta académica que busca ofrecer a los participantes un conocimiento profundo sobre el fenómeno de las poblaciones callejeras, elementos conceptuales y metodológicos, así como una práctica educativa con poblaciones callejeras mediante el diseño y ejecución de un proyecto desde un enfoque de derechos. Por otra parte, el seguimiento de los proyectos tanto en el aula como en el terreno, facilitará la reflexión y la construcción de conocimientos desde la práctica educativa.

Más información:

[Se adjunta archivo con información básica y cuestionario para diplomado.](#)

Contacto:

Tels: 5768 1204 y 5764 2121

Correo Electrónico:

[info@elcaracol.org](mailto:info@elcaracol.org)

## **NOTICIAS CNDH**

### **Atareado día de los mineros en el DF**

Patricia Muñoz Ríos

Trabajadores mineros tuvieron ayer un día intenso de movilizaciones, en el que presentaron una denuncia ante la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos (CNDH); entregaron en Los Pinos una carta al presidente Felipe Calderón para pedir su directa intervención para destrabar el conflicto; acudieron al Congreso de la Unión a solicitar el apoyo de todas las bancadas, y demandaron al secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, "justicia" laboral.

La Caravana Minera por la Defensa de su Autonomía y Dignidad Sindical incluso realizó ayer tres mitines, el primero en el Zócalo, el segundo en la Torre del Caballito, en Reforma, y el tercero en la Fuente de Petróleos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=018n1pol>

## NACIONAL

### **Acciones de Calderón ante la migración vulneran DH**

Sandra Torres Pastrana

Lejos de proteger a las y los migrantes internos y externos y de sentir indignación por el trato que se les da en Estados Unidos, la política de Felipe Calderón más bien vulnera sus derechos humanos al establecer reglas, como la creación de una base de datos con su fotografía y huellas digitales.

Así lo afirmó la diputada Marisela Contreras Julián en un comunicado, en respuesta a las medidas del Gobierno panista en materia de protección a migrantes. "Es una hipocresía", dijo la legisladora, que Calderón presente su política exterior como responsable y activa, respetuosa de los derechos y el mejoramiento de las condiciones de las y los mexicanos que se encuentran en el extranjero, de protección a los ciudadanos latinoamericanos que ingresan al país.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061101-Acciones-de-Caldero.33504.0.html>

### **Protestas por Atenco, a unos metros de Felipe Calderón**

Armando G. Tejeda y Claudia Herrera Beltrán

El protocolo estipulado para las visitas de Estado en España sigue siempre el mismo guión que, en el caso de Felipe Calderón Hinojosa, se alteró ligeramente para reforzar las medidas de seguridad en torno a la figura presidencial, sobre todo en las inmediaciones del Congreso de los Diputados. El temor: que llegaran hasta las puertas del hemiciclo los grupos de manifestantes y defensores de derechos humanos que querían llamar la atención sobre la otra realidad de México: la sistemática violación a las garantías, la impunidad generalizada y la ausencia de medidas gubernamentales para acabar con estas lacras.

Así, mientras el mandatario se trasladaba en medio de una coraza de seguridad integrada por centenares de policías españoles y mexicanos, españoles y mexicanos anónimos intentaban infructuosamente acercarse por lo menos a la embajada de México, a un costado del Parlamento, para entregar una carta en la que reclaman "justicia" para el caso de Cristina Valls, ciudadana española

que fue violada, golpeada y expulsada de México tras los altercados de San Salvador Atenco, en 2006. Tarea imposible.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=005n1pol>

### **Responder a torturas sufridas por Cristina Valls en Atenco**

La organización internacional de Derechos Humanos Women's Link Worldwide pedirá hoy a Felipe Calderón, con motivo de la visita que realiza en España, que responda a la petición del juez de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska, para esclarecer las torturas sufridas por la ciudadana española Cristina Valls en México, en mayo de 2006.

Esa petición judicial se hizo el pasado 3 de marzo y es el resultado de la querrela que Women's Link Worldwide presentó el pasado 25 de enero, ante la Audiencia Nacional, y en la que denunciaba el delito de tortura que sufrió la española Cristina Valls tras su detención en el municipio de San Salvador Atenco, en el Estado de México, el 4 de mayo de 2006, quien también señaló haber sufrido agresiones sexuales y violación, informó la agencia AmecoPress.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061103-Responder-a-tortura.33507.0.html>

### **En México, trabajo infantil no soluciona la pobreza**

Sara Lovera

Una fuerte polémica sobre el trabajo de menores de edad se genera en América Latina y las opiniones están encontradas en el sentido de si se trata de una franca explotación o de un derecho.

Del dato oficial de niñas, niños y adolescentes trabajando en México, al menos un millón y medio realizan actividades económicas prohibidas, por lo cual sufren franca explotación laboral, de acuerdo con las leyes mexicanas. La mitad tienen entre 12 y 15 años.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061104-En-Mexico-trabajo.33508.0.html>

### **Cananea, Taxco y Sombrerete, huelgas mineras sin viso de arreglo**

Manuel Fuentes Muñiz\*

Son tres las huelgas que desde el 30 de julio de 2007 tienen suspendidos los trabajos en las minas de Taxco, en Guerrero; Cananea, en Sonora, y de San Martín Sombrerete, en Zacatecas, sin que tengan viso de arreglo.

Los pueblos donde están los socavones reciben los efectos de la paralización económica: cierre de comercios y pérdida constante de puestos de trabajo, créditos incobrables y desintegración familiar ante la emigración para conseguir empleo.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/s08061007-OPINION-Cananea-T.33492.0.html>

### **Condanan "fichaje" de indocumentados por INM**



Emir Olivares Alonso

El plan del Instituto Nacional de Migración (INM) de “fichar” –con expedientes en los que se incluirían huellas digitales, datos personales y fotografías– a los extranjeros indocumentados que sean detenidos es un mecanismo que “vulnera el derecho a la intimidad y a la seguridad jurídica, ya que las autoridades no señalan con claridad el destino de la información que se recabe”, advirtieron organizaciones no gubernamentales (ONG).

“Durante muchos años miembros de organizaciones civiles nos hemos opuesto, por la ilegalidad que entraña dicha práctica, a que el INM haga esos fichajes. Ahora no sólo se pretende continuar esa práctica reprochable a la luz de un marco jurídico respetuoso de los derechos humanos y las facultades concedidas a un Estado, sino que se quiere convertir en legal un instrumento de arbitrariedad”, denunciaron en un documento organizaciones como Sin Fronteras y la Red Todos los Derechos para Todos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=011n2pol>

### **Gobierno federal no toma medidas contra el trabajo infantil**

Guadalupe Cruz Jaimes

Debido a que el Gobierno federal no considera el trabajo infantil como una violación a los derechos humanos de la niñez, no ha tomado las medidas legislativas y organizativas necesarias para erradicar esta problemática, que deteriora la calidad de vida de 3 millones 300 mil niñas y niños.

“La administración actual no tiene ojos para ver a las niñas y niños trabajadores, las iniciativas se hacen de una manera focalizada, no hay una visión común de que el trabajo infantil es una forma violatoria de los derechos y ésta es necesaria para que desde esa perspectiva se pueda establecer una política pública”, informó en rueda de prensa Norma Barreiro, presidenta de la organización civil Thais Desarrollo Social.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061112-Gobierno-federal-no.33517.0.html>

### **Obtiene amparo Lucía Morett**

Alfredo Méndez

Lucía Andrea Morett Álvarez, quien sobrevivió al ataque del ejército colombiano contra un campamento que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia mantenían en Ecuador, no podrá ser detenida en territorio mexicano en caso de que exista una orden de aprehensión en su contra, debido a que una juez federal le concedió hoy una suspensión provisional en vía de amparo. Sin embargo, no todo fueron buenas noticias ayer para Morett, ya que la juez Josefina Mora Dorantes le fijó una fianza de 337 mil pesos que deberá garantizar en los próximos cinco días hábiles o de lo contrario perderá efecto la protección provisional. Hugo Rosas, litigante de la oficina de

la senadora Rosario Ibarra de Piedra, informó en entrevista que el amparo se solicitó frente a "la inminente" orden de aprehensión que se pueda dictar en contra de la joven.

*NOTA COMPLETA*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=015n2pol>

### **Desvían los fondos para indígenas**

Roberto Garduño y Ciro Pérez

En 2007 el gobierno federal incurrió en un subejercicio presupuestal de 2 mil millones de pesos en fondos destinados a proyectos de infraestructura básica y cultura para los pueblos indígenas, informó la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados.

Holly Matus y Javier González Garza puntualizaron que en el Presupuesto de Egresos 2007 la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 10 mil millones de pesos para proyectos productivos y culturales de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=016n3pol>

### **Discriminación y estigma dificultan la lucha contra el sida, acepta la Ssa**

R. Sánchez /Notiese y agencias (Enviada)

El estigma y la discriminación contra grupos específicos, como la población homosexual, dificultan la lucha contra el VIH/sida, advirtió el titular de la Secretaría de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, desde la tribuna de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, en el primer día de la Reunión de Alto Nivel sobre el Sida.

En representación del Grupo de Río, que agrupa a 21 países de la región latinoamericana y del Caribe, el funcionario mexicano destacó que el combate de la epidemia también se enfrenta a problemas como la falta de equidad de género y de "empoderamiento" de las mujeres.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=sociad&article=046n2soc>

## **ENTIDADES CHIAPAS**

### **Incursiones recientes en comunidades chiapanecas responden a plan de contrainsurgencia: CDHFBC**

Hermann Bellinghausen

En menos de dos meses, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC) ha registrado un número récord de incursiones militares y policiacas en comunidades de Chiapas, "en una lógica de contrainsurgencia" donde operan "de manera mixta fuerzas militares, policiales y actores de las mismas comunidades, en

despliegues tácticos sobre territorios con población civil organizada en torno a justas demandas sociales”.

Los testimonios hablan de allanamientos, agresiones físicas y verbales, videograbaciones y fotografías. Las operaciones del Ejército “se pretenden justificar so pretexto de ‘detectar plantíos de marihuana, armas y pistas de aterrizaje clandestinas”’.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=015n1pol>

### **Exigen liberación de dos indígenas en Chiapas**

Elio Henríquez, corresponsal

Unos 100 indígenas católicos de la comunidad de Mitzitón realizaron un plantón de cinco horas frente al Centro de Readaptación Social número 5 para exigir la liberación de Reynaldo Heredia Pérez y Diego Heredia de la Cruz, detenidos el lunes por provocar daños a propiedades de evangélicos de la misma localidad. Funcionarios estatales advirtieron que el gobierno aplicará el estado de derecho y castigará a quienes el primero de abril derribaron bardas de madera de los protestantes y realizaron disparos de armas de fuego.

*NOTA COMPLETA*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estado\\_s&article=038n3est](http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estado_s&article=038n3est)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **Piden respetar derechos de los periodistas**

Mariana Norandi

Garantizar la libertad a los periodistas en su trabajo debe ser prioridad en la agenda política nacional y en la de los derechos humanos, afirmó en la Universidad Nacional Autónoma de México el titular de la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza.

Al inaugurar la mesa de análisis “Libertad de expresión, derechos humanos y ciudadanía en México”, organizada por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), el funcionario expresó que México tiene que fortalecer una agenda que ayude a la normalidad democrática de la comunicación, y exigió a las instancias jurídicas que investiguen a fondo y sancionen a los responsables de los asesinatos de Felicitas Martínez y Teresa Baustista, locutoras triquis de una radio comunitaria .

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=014n3pol>

### **Tras ejecución, cambiará seguridad en reclusorios**

Ángel Bolaños, Agustín Salgado, Raúl Llanos y Gabriela Romero

ras la ejecución del jefe de seguridad del Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Jorge Velázquez González, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, dijo que se está preparando un cambio en el sistema de seguridad de los penales que permitirá un mejor control sobre los internos, pero insistió en que la

mayor preocupación de las autoridades locales es el incremento entre la población penitenciaria de personas clasificadas como altamente peligrosas y la falta de respuesta de las autoridades federales para trasladarlas a centros de alta seguridad.

En breve entrevista, en el patio oriente del edificio de Gobierno, Ebrard afirmó que los reclusorios de la ciudad no son los adecuados para tener a reos peligrosos, colombianos y de estados del norte del país con expedientes de delitos muy graves, lo que ha obligado a reforzar las medidas de seguridad en los reclusorios.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=capital&article=043n2cap>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **PGJ: mataron a jefe de penal por cambiar de dormitorio a reclusos con privilegios**

Alberto Cuenca y Claudia Bolaños

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90541.html>

#### **Entrega Marcelo Ebrard primeras casas a mujeres víctimas de violencia familiar**

Ángel Bolaños Sánchez

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, entregó ayer las primeras 50 viviendas del programa de inserción social para mujeres egresadas de refugios y beneficiarias del seguro contra la violencia familiar, con lo que, aseguró, se cierra un círculo de apoyo que tiene como propósito resguardar la integridad y la vida de quienes han padecido situaciones extremas de agresiones físicas por parte de sus cónyuges.

Margarita Guillé Tamayo, de la Red Nacional de Refugios, que cuenta con albergues para mujeres maltratadas en 30 estados de la República, dijo que el programa del gobierno de la ciudad es un modelo a seguir para todo el país.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=capital&article=044n1cap>

#### **EU: no se combaten abusos a menores**

Wilbert Torre

El gobierno de Estados Unidos advirtió de la explotación sexual y laboral de un importante número de menores de edad, sobre todo varones, en la ciudad de México y que no están recibiendo la suficiente atención. En un informe de las autoridades de ese país se señala que el tráfico de personas es un problema más común en las zonas pobres y entre los indocumentados centroamericanos que llegan al Distrito Federal.

El tráfico de personas en la capital mexicana no es diferente al que ocurre en otras grandes ciudades: existen organizaciones dedicadas a lucrar con seres humanos, utilizándolos como objetos sexuales y fuerza de trabajo clandestina e ilegal. Pero lo que en realidad sorprendió al embajador Mark P. Lagon fue la cantidad de varones

menores de edad que son víctimas de esos fenómenos y que hasta ahora no reciben la misma asistencia y protección que las niñas y las mujeres.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90534.html>

### **Al avalar a 'cerillos', autoridad viola la ley, denuncia ONG**

Mónica Archundia

Al permitir que los adolescentes trabajen como cerillos en las tiendas de autoservicio, el gobierno capitalino avala su explotación y contraviene las disposiciones legales que protegen a este sector, afirmaron especialistas.

Durante la presentación del Informe sobre explotación laboral infantil y adolescente en México, Norma Barreiro, presidenta de la asociación civil Thais Desarrollo Social, dijo que la autoridad capitalina firmó en 1999 un convenio con la Asociación de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) que no protege a los menores.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90533.html>

### **'Privatizan' ley del bien morir**

Rafael Cabrera

La Secretaría de Salud capitalina y la Asociación Mexicana de Hospitales afinan los mecanismos legales para que las clínicas particulares y aseguradoras puedan aplicar la Ley de Voluntad Anticipada en sus pacientes o usuarios en estado terminal.

La propuesta incluye que los hospitales privados reporten a la Secretaría cada uno de los casos que atiendan y hacer adecuaciones al reglamento de la ley para que los nosocomios tengan margen de operación.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/446/890626/>

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **Silencio de Calderón sobre tortura de mujeres en Atenco**

Argelia Villegas López

La organización internacional de Derechos Humanos Women's Link Worldwide presentó hoy un escrito de protesta y reclamación a Felipe Calderón, aprovechando su visita a España, debido al silencio que ha guardado el Gobierno Mexicano ante la querrela presentada por esta organización ante la Audiencia Nacional de España en enero pasado.

En esta petición, se pide esclarecer las torturas y violaciones sufridas por la ciudadana española Cristina Valls y la mexicana Bárbara Italia en San Salvador Atenco, Estado de México, en mayo del 2006.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061105-Silencio-de-Caldero.33509.0.html>

### **Niegan reinstalación a un ex oficial de la AFI**

Alfredo Méndez

Eleazar Rubén Muñoz Valdez, ex subcomandante de la Agencia Federal de Investigación (AFI) a quien la procuraduría mexiquense

implicó –sin tener pruebas contundentes– en el homicidio de Enrique Salinas de Gortari, ganó un amparo para que sea reinstalado como jefe policiaco, pero la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal se niegan a cumplir la orden del juez.

Ante el presunto desacato judicial, el afectado solicitó al juzgador el inicio de un incidente de inejecución de sentencia contra la autoridad del gobierno calderonista que resulte responsable, según consta en registros del juzgado primero de distrito consultados en el expediente de amparo 47/2007.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=011n3pol>

## GUANAJUATO

### **Necesario que derechos de personas con capacidades diferentes sean ley**

Gaby Bárcenas

Necesario elevar a rango de ley los derechos que tienen las personas con capacidades diferentes, en materia de instalación y adecuación de rampas y accesos en edificios públicos y privados.

Lo anterior lo detalló el líder de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Alejandro Sierra Villafaña, quien sostuvo que la falta de cultura entre la población guanajuatense y, en general de los mexicanos, han provocado que las personas con capacidades diferentes, en especial aquellas que utilizan sillas de ruedas, sean relegadas de actividades que deben ejercerse cotidianamente.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=72915>

## GUERRERO

### **En Guerrero ofrecen dinero para abandonar la búsqueda de víctimas de la guerra sucia**

Gustavo Castillo García

La Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (Afadem) denunció que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y secretarías de Estado, como Gobernación, Relaciones Exteriores y Desarrollo Social, “ofrecen dinero en el municipio de Atoyac, Guerrero, para que no se busque a las víctimas de la guerra sucia de los años 70”.

Además, a familiares de los desaparecidos les ofrecen “facilitar la obtención de actas de defunción, para que los casos se cierren”.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=014n1pol>

### **“El tiempo se acorta para presentar con vida a dos de nuestros compañeros”: EPR**

Emir Olivares Alonso

El Ejército Popular Revolucionario (EPR) advirtió al gobierno federal que el “tiempo se acorta” para la presentación con vida y la liberación

de sus dos integrantes desaparecidos desde hace más de un año. Contrario a lo expresado por la administración calderonista, el grupo insurgente señaló que en México "sí hay desaparición forzada", pues al menos existen 75 casos.

En alusión a la tregua que inició al solicitar diálogo –mediante la comisión de intermediación conformada por destacados personajes– con el gobierno federal, lo que dio paso al cese de las acciones y atentados contra instalaciones petroleras, el grupo armado amenazó: "volvemos a insistir, no existe tiempo indefinido, el tiempo se acorta, ¡presenten a nuestros compañeros vivos y en libertad!"

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=014n2pol>

### **Presos de Chilpancingo tendrán sólo una comida**

Zacarías Cervantes

La Dirección del Centro de Readaptación Social de Chilpancingo anunció a los internos de este penal que en los próximos días sólo recibirán una de las tres comidas, debido a que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje embargó 222 mil pesos por un laudo laboral que ganó un trabajador despedido injustificadamente el sexenio pasado.

Los más de 700 reos del penal fueron notificados por medio del altavoz el martes pasado. El Tribunal de Conciliación y Arbitraje dio la razón al ex custodio del tutelar para menores Jesús Hernández Navarrete en el juicio 108/2002.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=341167>

### **Dictan auto de formal prisión a líderes de campesinos en Azueta y Tototepec**

ROBERTO RAMIREZ BRAVO

El juez penal de Zihuatanejo, Esteban Saldaña Parra, dictó un nuevo auto de formal prisión por el delito de abigeato contra el campesino ecologista de la sierra de Petatlán, Palemón Cabrera González, luego de que la juez cuarta de distrito, María del Carmen Razo Soto, lo obligó a revisar el auto anterior por encontrarlo lleno de irregularidades.

Saldaña Parra no sólo ratificó su primer auto, sino que lo hizo de tal manera irregular, que la operación fue rechazada ahora por la juez que recibió el caso en el penal de Acapulco, donde el acusado se encuentra preso desde hace seis años.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/06/12/index.php?section=sociedad&article=009n1soc>

## **JALISCO**

### **Piden sanción para Emilio González**

Juan Carlos G. Partida

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió la recomendación 14/08, en la que pide al Congreso de Jalisco

investigar y fincar responsabilidades por faltas administrativas al gobernador Emilio González Márquez, quien injurió públicamente a todos los que se oponen a la entrega de 90 millones de pesos del erario para la construcción de un santuario cristero.

La CEDH consideró que la disculpa que ofreció el mandatario fue insuficiente y debe emitir un comunicado para que medios locales divulguen su petición de perdón. González Márquez respondió que ya se disculpó y no volverá a hacerlo.

*Nota completa en:*

macrolimosna.<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estados&article=035n2est>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Molesta a Emilio recomendación por mentada**

Ulises Zamarroni Martínez

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68747.html>

#### **PUNTOS Y CONTRAPUNTOS**

##### **Una disculpa obligada**

Pedro Mellado

<http://www.mural.com/editoriales/comunidad/431/860876/>

##### **Mentada violó la ley: CEDHJ**

Maricarmen Rello/Rubén Martín

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=626836&sec=1>

##### **La mentada, violatoria de los derechos humanos y discriminatoria, señaló Jesús Álvarez Cibrián**

MAURICIO FERRER

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=005n1pol>

##### **Recomendación de la CEDHJ, poco clara, no se podría dar cumplimiento: Enrique Alfaro**

JORGE COVARRUBIAS

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=005n2pol>

##### **Hasta de \$750, multa a Emilio**

MAURICIO FERRER

Según el reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara, Emilio González Márquez se haría acreedor a una sanción de entre 5 y 12 salarios mínimos vigentes (esto es hasta unos 600 pesos aproximadamente) o se le debió haber arrestado hasta por 36 horas de acuerdo con la sanción: "agredir a otro verbalmente, en lugares públicos o privados, causando molestia a las personas".

Si se toma como referente la fracción 1 del artículo 13 del mismo reglamento, "molestar en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a las personas", la sanción económica al mandatario correspondería de entre 5 y 15 salarios mínimos (hasta 750 pesos) o un arresto de hasta 36 horas.

**NOTA COMPLETA**



<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=005n3pol>

### **Anuncian marcha de la diversidad sexual**

Mario Gutiérrez

Con la reivindicación de tolerancia y de un Gobierno incluyente hacia la comunidad lésbico-gay de Jalisco, el sábado 21 de junio se realizará en las calles del Centro Histórico tapatío, la edición 12 de la Marcha de la Diversidad Guadalajara.

El comité organizador del evento informó que esperan la participación de unas 8 mil personas en el contingente que partirá a las 15:00 horas del cruce de Chapultepec e Hidalgo, y concluirá en la Plaza Liberación, con un festival en el que participarán diversos artistas locales.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/431/861004/>

## **NAYARIT**

### **Los opata de Sonora, a punto de extinguirse**

Ulises Gutiérrez Ruelas (Corresponsal)

La etnia opata está a punto de desaparecer en Sonora, donde solamente cuatro personas hablan su lengua, advirtió hoy el antropólogo Alejandro Aguilar Zeleny, quien participa desde 1998 en el proyecto Etnografía de las regiones indígenas de México en el siglo XXI.

"Hay gente que dice que conoce a alguien más, o que tiene un pariente que habla la lengua opata. Algunos hasta se sienten ofendidos cuando se les señala que los opatas están desapareciendo", dijo Aguilar Zeleny, quien realiza la investigación con financiamiento del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estado\\_s&article=039n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estado_s&article=039n1est)

## **OAXACA**

### **Oaxaca: OSC piden ayuda para mujer sobreviviente de violencia**

Soledad Jarquín Edgar

Organizaciones pro derechos de las mujeres llamaron a la población oaxaqueña para que se solidaricen con Cristina Santiago Fernández, quien en marzo pasado enfrentó un proceso judicial del que salió libre tras haberse comprobado que actuó en legítima defensa durante una agresión de su esposo, quién falleció.

Tras enfrentar el proceso judicial, Cristina Santiago fue absuelta de toda responsabilidad por la muerte de Julio Jorge Valencia López, de quien se comprobó la sometía de manera recurrente a tratos violentos y degradantes, al igual que a sus tres hijos, dos varones y una niña.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061107-Oaxaca-OSC-piden-a.33511.0.html>

## **La maestra Carmen López pide garantías para volver a Oaxaca**

Blanche Petrich

La maestra Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 del la SNTE y miembro del consejo de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, solicitó a los organismos de derechos humanos medidas de protección para su regreso, este 14 de junio, a la capital de la entidad con motivo de la marcha convocada para este sábado por el magisterio estatal. A mediados de 2006 salió ilesa de un atentado fallido. Pocas semanas después fue advertida, mediante una grabación, de otro ataque, esta vez dirigido contra sus tres hijas.

A raíz de la ofensiva policiaca de noviembre de ese año fueron dictadas decenas de órdenes de aprehensión en contra de varios líderes de la APPO, dos de éstas contra López Vázquez. Aunque este horizonte incierto no se ha despejado para la maestra, ahora anuncia su regreso a Oaxaca.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=016n2pol>

## **PUEBLA**

### **Desaparece un activista en Puebla**

Gabriel León Zaragoza

La Organización Independiente Totonaca (OIT) de la Sierra Norte de Puebla acusó al gobierno estatal de ser el presunto responsable de la "desaparición política" del integrante de su agrupación Bonifacio Gaona Barrientos, quien desde el pasado 17 de mayo se encuentra desaparecido. Llamó a las autoridades estatales a presentar con vida al miembro de la agrupación defensora de los derechos indígenas y de las mujeres, con sede en el poblado de Huehuetla.

Presumió que se trata de una "desaparición forzada", debido a que tiene "carácter político", toda vez que "se enmarca dentro del proceso de represión permanente del gobernador Mario Marín y las autoridades caciquiles, de procedencia priísta, del ayuntamiento de Huehuetla, hacia nuestra organización" y los movimientos sociales.

*Nota completa en:* .

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=politica&article=023n1pol>

### **Ingenio poblano despide a 135 trabajadores**

Los 135 trabajadores de base del ingenio azucarero ubicado en esta localidad fueron despedidos "injustificadamente". Los propietarios les adeudan más de 55 millones de pesos de diversas prestaciones que no les han pagado desde hace 10 años, aseguró el dirigente sindical, Narciso Cacho. La falta de liquidez de la empresa fue el argumento que esgrimió la gerencia del ingenio para cesar a los empleados. Los trabajadores consideraron la medida el preámbulo del cierre del ingenio y advirtieron que tomarán la factoría si no logran un acuerdo.

**NOTA COMPLETA**

[http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estado\\_s&article=038n2est](http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estado_s&article=038n2est)

### **Segob federal: hay narco en Puebla**

Guadalupe Gálvez

La delegada en Puebla de la Secretaría de Gobernación (Segob) federal, Maritza Reyes, reconoció la presencia de narcotráfico en Puebla, aunque enfática señaló que es "poco" a comparación de lo que se registra en otras entidades.

Ayer encabezó una reunión de seguridad, donde estuvieron representantes en el estado de la Secretaría de Seguridad Pública Federal así como de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI).

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=341073>

### **Alertan ONGs enfrentamiento EZLN, el ejército y paramilitares**

Jorge Machuca

Organizaciones de derechos humanos de Puebla alertaron acerca de un posible enfrentamiento entre zapatistas, el ejército y paramilitares en la comunidad de La Garrucha, en Chiapas.

Eduardo Almeida, portavoz del Nodo de Derechos Humanos, junto con representantes de La Otra Campaña en Puebla, los colectivos de Trabajadores Democráticos y Urbano de Arte y Cultura, así como Los Machetes, colocaron en el zócalo angelopolitano una mesa de información al respecto, que permanecerá hasta el 19 de este mes.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=341085>

### **Estudiantes indígenas de Derecho forman comité antidiscriminación**

YAMILET VILLA ARREOLA

El consejo estudiantil indígena de la unidad académica de Derecho, perteneciente a la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), denunció que los alumnos han sufrido actos de discriminación de los profesores y directivos del plantel, por lo que anunciaron la integración de un comité para defender y difundir sus derechos.

En la escuela de Derecho hay por lo menos 200 alumnos que pertenecen a alguna de las cuatro etnias en el estado, aunque también hay estudiantes originarios de Oaxaca y Chiapas.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/06/12/index.php?section=sociedad&article=008n1soc>

### **Flores Mendoza admitirá ser reelecto en la CDH por diputados**

Josué Mota Corro

Flores Mendoza asegura que el gobernador Mario Marín Torres "no se debe meter" en la elección de un nuevo presidente de la CDH o, en su caso, en la reelección, porque es un asunto que sólo compete al Poder Legislativo, dice.

La Jornada de Oriente entrevistó ayer al ombudsman, y se le preguntó si buscaba la reelección, a lo que respondió que no, pero aceptará seguir en su cargo si los diputados así lo deciden.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/12/puebla/jus102.php>

## QUERÉTARO

### **Cinco niños violaron a una menor**

Mariana Chávez, corresponsal

Cinco niños de entre seis y siete años de edad habrían cometido violación equiparada contra una niña de seis años en la escuela Benito Juárez, en la comunidad El Granjero, municipio de Huimilpan. Dos profesoras fueron amonestadas por la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ) por no percatarse de lo sucedido, mientras los agresores continúan con sus estudios y reciben terapia.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estado\\_s&article=037n3est](http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estado_s&article=037n3est)

### **Otra iniciativa contra la discriminación**

Caín Mendoza

Aunque ya existe una iniciativa al respecto (de la que incluso se dijo que se había "pirateado"), la diputada local del PRD, Consolación González Loyola, informó que presentó ante la Oficialía de Partes de la LV Legislatura, la iniciativa de Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado, la cual contempla multas que serían impuestas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

En rueda de prensa, dio a conocer que esta ley pretende promover dentro de las instancias y la sociedad, el incentivo para que se eliminen prácticas discriminatorias, señaló que propone sanciones económicas y el apercibimiento para inhibir estas conductas, y en caso de reincidencia la parte ofensora se hará acreedora a una multa de hasta 25 mil pesos, la cual será aplicada por la CEDH.

*Nota completa en:*

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=145683>

## SINALOA

### **Niños demandan escuela digna**

Héctor Ponce

Un grupo de niños estudiantes y maestros de la escuela primaria federal Nueva Creación del fraccionamiento Bugambillas se manifestaron afuera del Ayuntamiento para exigir servicios de agua y luz en sus instalaciones.

Con pancartas en mano y fuertes gritos los pequeños demandaban al alcalde: "queremos escuela, queremos escuela, queremos una escuela con luz y agua".

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5841488&IdCat=6096>

### **Cesarán a asesor de la Presidencia**

Guadalupe Martínez

Debido a la huelga de hambre que dos mujeres iniciaron por supuestos fraudes cometidos por el asesor de la Presidencia, Serapio Vargas, el alcalde Fernando García dio a conocer que el funcionario será suspendido de sus labores en tanto se soluciona este conflicto. La mañana del lunes Raquel Gadea González y Rosa Armida Sánchez Mejía, iniciaron una huelga de hambre para demandar el despido de Serapio Vargas.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=384192&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=384192&id_seccion=)

### **Investiga SEPyC casos de abuso sexual a niños**

Rafael Cárdenas

Las autoridades educativas investigan el caso de presuntos casos de abuso sexual cometidos contra niños del kínder Paula McNigh, ubicado en ampliación Valle del Ejido, informó la Supervisora Escolar de la Zona 012, Elsa Margarita Ontiveros Salas.

Luego del caso de un supuesto abuso sexual contra un niño, cometido por directivos del plantel, la funcionaria de la Secretaría de Educación dijo que ya se está en proceso la investigación y dependerá de los resultados para actuar en consecuencia.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=384240&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=384240&id_seccion=)

## **TAMAULIPAS**

### **Sancionarán explotación de menores en promoción de bebidas alcohólicas**

Julia Antonieta le Duc (Corresponsal)

El ayuntamiento de Matamoros retirará a menores de edad semidesnudas que promueven venta de bebidas alcohólicas en establecimientos del centro y la periferia de la ciudad, y procederá contra los propietarios que las contraten, anunció hoy el edil Erick Silva Santos.

Se calcula que de los 300 depósitos de cerveza que hay en Matamoros, 70 por ciento contrata a menores como "edecanes" y les pagan entre 250 y 300 pesos por bailar en la calle. Son muchachas de entre 14 y 17 años que visten atuendos con publicidad de cerveza y bailan con los clientes.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estado\\_s&article=037n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=estado_s&article=037n1est)

## **VERACRUZ**

### **Pide familia que UNAM autopsie a mujer violada en Zongolica**

Laura Castro Medina

Familiares de la señora náhuatl de Zongolica Susana Xocua Texoco, cuyo cadáver fue encontrado tirado en un maizal con rastros de tortura y violación el pasado 25 de mayo, exigen que sean expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y no la Procuraduría General de Justicia de Veracruz, quienes analicen y den

un dictamen en la necropsia que se pretende realizar al cadáver porque no fue practicada en su momento.

Los familiares de Susana Xocua, quien tenía 64 años de edad al momento de su muerte, señalaron que peritos de la Procuraduría veracruzana les solicitaron este martes y miércoles su autorización para exhumar el cuerpo y practicar la necropsia que no hicieron, con el fin de "comprobar" que no murió por tortura y violación, como manejan organizaciones sociales, sino a causa de su enfermedad.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061110-Pide-familia-que-UN.33515.0.html>

## YUCATÁN

### **Reprueban penales en derechos humanos**

Yazmín Rodríguez

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) reprobó las condiciones de salud, alimentación y educación en que se encuentran los tres reclusorios de la entidad.

Luego de calificarlos con 6.01 unidades, el presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado, dijo que la mínima aprobatoria aceptada es de 7.0 puntos, lo que obliga a las autoridades de los penales y al mismo gobierno de Yucatán a tomar en cuenta la situación para mejorar su operación.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68750.html>

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279